

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Generación Mediterránea S.A. (la Sociedad) y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros consolidados que se acompañan.

El 24 de octubre de 2024 se suscribió el acuerdo previo de fusión el cual establecía la fusión de AESA por absorción de GMSA con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2025. El incremento en las variaciones se debe principalmente por esta condición. La información no resulta ser comparativa.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2025	2024	Var.	Var. %
	GWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 95 mod. más spot	927	1.039	(112)	(11%)
Venta de energía Plus	544	674	(130)	(19%)
Venta de energía Res. 220	475	502	(27)	(5%)
Venta de energía Res. 21	1.322	471	851	181%
Venta de energía Res. 287	952	393	559	142%
	4.220	3.079	1.141	37%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2025	2024	Var.	Var. %
	(en miles de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	32.856.716	16.451.573	16.405.143	100%
Venta de energía Plus	51.229.969	65.706.294	(14.476.325)	(22%)
Venta de energía Res.220	68.328.576	53.102.043	15.226.533	29%
Venta de energía Res. 21	142.349.896	61.490.326	80.859.570	131%
Venta de energía Res. 287	97.429.527	26.633.605	70.795.922	266%
Venta de energía Perú	24.703.015	15.772.908	8.930.107	57%
Venta de energía vapor	22.490.807	-	22.490.807	100%
Total	439.388.506	239.156.749	200.231.757	84%

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lemer
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2025	2024	Var.	Var. %
Ventas de energía	439.388.506	239.156.749	200.231.757	84%
Ventas netas	439.388.506	239.156.749	200.231.757	84%
Costo de compra de energía eléctrica	(47.253.542)	(34.467.880)	(12.785.662)	37%
Consumo de gas y gasoil de planta	(28.690.205)	(14.912.398)	(13.777.807)	92%
Sueldos, jornales y cargas sociales	(13.899.243)	(9.936.081)	(3.963.162)	40%
Acuerdos laborales	(167.807)	(8.982)	(158.825)	1768%
Plan de beneficios definidos	(311.798)	(137.732)	(174.066)	126%
Servicios de mantenimiento	(26.941.187)	(13.486.367)	(13.454.820)	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(142.574.060)	(55.380.800)	(87.193.260)	157%
Seguros	(12.353.898)	(7.192.708)	(5.161.190)	72%
Diversos	(7.536.207)	(4.114.717)	(3.421.490)	83%
Costo de ventas	(279.727.947)	(139.637.665)	(140.090.282)	100%
Resultado bruto	159.660.559	99.519.084	60.141.475	60%
Tasas e impuestos	(2.023.065)	(498.965)	(1.524.100)	305%
Gastos de comercialización	(2.023.065)	(498.965)	(1.524.100)	305%
Sueldos, jornales y cargas sociales	(13.685.056)	(1.260.074)	(12.424.982)	986%
Acuerdos laborales	(4.646.437)	-	(4.646.437)	100%
Honorarios profesionales	(15.339.194)	(11.712.681)	(3.626.513)	31%
Honorarios directores	-	(597.648)	597.648	(100%)
Movilidad, viáticos y traslados	(602.447)	(1.020.485)	418.038	(41%)
Tasas e impuestos	(640.897)	(198.067)	(442.830)	224%
Donaciones	(51.226)	(58.313)	7.087	(12%)
Diversos	(1.870.454)	(570.580)	(1.299.874)	228%
Gastos de administración	(36.835.711)	(15.417.848)	(21.417.863)	139%
Otros ingresos operativos	684.664	1.565.690	(881.026)	(56%)
Otros egresos operativos	(71.612)	(54.401)	(17.211)	32%
Deterioro de activos financieros	-	(8.517.051)	8.517.051	(100%)
Resultado operativo	121.414.835	76.596.509	44.818.326	59%
Intereses comerciales, netos	(1.866.265)	(3.057.618)	1.191.353	(39%)
Intereses por préstamos, netos	(182.505.511)	(149.234.009)	(33.271.502)	22%
Gastos y comisiones bancarias	(4.023.484)	(8.519.324)	4.495.840	(53%)
Diferencia de cambio, neta	56.090.414	15.643.093	40.447.321	259%
Diferencia de cotización UVA	(47.783.480)	(79.561.004)	31.777.524	(40%)
RECPAM	(4.946.538)	(8.868.731)	3.922.193	(44%)
Otros resultados financieros	(12.725.420)	6.148.435	(18.873.855)	(307%)
Resultados financieros, netos	(197.760.284)	(227.449.158)	29.688.874	(13%)
Resultados participación en asociadas	(556.997)	(844.706)	287.709	(34%)
Resultado antes de impuestos	(76.902.446)	(151.697.355)	74.794.909	(49%)
Impuesto a las ganancias	24.142.231	(58.777.002)	82.919.233	(141%)
(Pérdida) del ejercicio	(52.760.215)	(210.474.357)	157.714.142	(75%)
Otros resultado integral del ejercicio				
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados:</i>				
Plan de beneficios definidos	390.242	(144.185)	534.427	(371%)
Revalúo de propiedades, planta y equipos	-	183.847.272	(183.847.272)	(100%)
Efecto en el impuesto a las ganancias	(136.584)	(64.296.080)	64.159.496	(100%)
Otros resultados integrales por participaciones en subsidiarias y asociadas	(4.140.380)	20.254.307	(24.394.687)	(120%)
Diferencias de conversión	28.766.389	-	28.766.389	100%
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados:</i>				
Diferencias de conversión de subsidiarias y asociadas	37.995.616	23.855.645	14.139.971	59%
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio	62.875.283	163.516.959	(100.641.676)	(62%)
Total de resultados integrales del ejercicio	10.115.068	(46.957.398)	57.072.466	(122%)

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$439.388.506 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparado con los \$239.156.749 para el mismo ejercicio de 2024, lo que equivale a un aumento de \$200.231.757 (84%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la venta de energía fue de 4.220 GWh, lo que representa un aumento del 37% comparado con los 3.079 GWh para el mismo ejercicio de 2024.

A continuación, se describen los principales ingresos del Grupo, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$32.856.716 por ventas de energía bajo Res. 95 mod. y Mercado Spot, lo que representó un aumento del 100% respecto de los \$16.451.573 para el mismo ejercicio de 2024.
- (ii) \$51.229.969 por ventas de energía Plus, lo que representó una disminución del 22% respecto de los \$65.706.294 para el mismo ejercicio de 2024. Dicha variación se explica principalmente por una disminución en la cantidad de energía vendida bajo esta modalidad, debido a que la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 21/2025 y estableció modificaciones al marco regulatorio del sector eléctrico, entre otras cuestiones, la norma eliminó restricciones para la celebración de contratos en el MAT. Se dio por finalizado el esquema de Energía Plus cuyos últimos contratos vencían el 31 de enero de 2026.
- (iii) \$68.328.576 por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 29% respecto de los \$53.102.043 del mismo ejercicio de 2024. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el tipo de cambio.
- (iv) \$142.349.896 por ventas de energía bajo Res. 21, lo que representó un aumento del 131% respecto de los \$61.490.326 para el mismo ejercicio de 2024. Esto se debe principalmente a un aumento en la cantidad de energía vendida del 181% bajo esta Resolución para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, respecto el mismo ejercicio 2024, dado principalmente por la incorporación de la Central Térmica de Cogeneración Timbúes (CTCT) como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025, que es remunerada bajo esta Resolución, y a que hubo mayor despacho en la CTE. Adicionalmente, a un incremento en el tipo de cambio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, respecto el mismo ejercicio de 2024.
- (v) \$97.429.527 por ventas de energía bajo Res. 287, lo que representó un aumento del 266% respecto de los \$26.633.605 del mismo ejercicio de 2024. Esto se debe a la finalización y habilitación comercial por parte de CAMMESA de la obra de ampliación y cierre de ciclo combinado de la CTE, el 17 de abril de 2024; la habilitación comercial de las TG01 y TG02 de la CTAS, el 17 de septiembre de 2024 y el 1 de octubre 2024 respectivamente, y la habilitación comercial el 3 de julio de 2025 de las calderas a vapor; y la habilitación comercial del cierre de ciclo de las unidades TG08 y TV09 de la CTMM, el 18 de diciembre de 2024.
- (vi) \$24.703.015 por ventas de energía en Perú, lo que representó un aumento del 57% respecto de los \$15.772.908 del mismo ejercicio de 2024, dado por la consolidación de GMOP a partir del 1° de abril de 2024, como consecuencia de la firma del Acuerdo de Accionistas. GMSA a partir de la fecha de dicho acuerdo cuenta con el control de hecho de la sociedad GMOP en virtud de que GMSA dirige las políticas operativas y financieras de GMOP. A partir de 1° de abril de 2024 todas las operaciones y transacciones de GMOP se consolidan con GMSA.
- (vii) \$22.490.807 por ventas de vapor, lo que representó un aumento del 100% respecto del mismo ejercicio de 2024, dado por la incorporación de la Central Térmica de Cogeneración Timbúes (CTCT) como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025, que produce y vende vapor a Renova S.A., y de la habilitación comercial el 3 de julio de 2025 de las dos calderas de recuperación del calor de CTAS que generan vapor el cual es vendido, a través de GLSA, a LDC Argentina S.A.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de \$279.727.947 comparado con \$139.637.665 del mismo ejercicio de 2024, lo que equivale a un aumento de \$140.090.282 (100%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

finalizado el 31 de diciembre de 2025 en comparación con el mismo ejercicio del año anterior:

- (i) \$47.253.542 por compras de energía eléctrica, lo que representó un aumento del 37% respecto de \$34.467.880 para el mismo ejercicio de 2024.
- (ii) \$28.690.205 por consumo de gas, lo que representó un aumento del 92% respecto de los \$14.912.398 para el mismo ejercicio 2024, debido principalmente a la habilitación comercial del cierre de ciclo de las unidades TG08 y TV09 de la CTMM, el 18 de diciembre de 2024 y a la incorporación de la Central Térmica de Cogeneración Timbúes (CTCT) como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025, que consumen gas.
- (iii) \$142.574.060 por depreciación de propiedades, planta y equipo, lo que representó un aumento del 157% respecto de los \$55.380.800 para el mismo ejercicio 2024. Esta variación se origina, principalmente, por las altas de propiedades, planta y equipo ocurridas durante los últimos doce meses. Esto incluye el traspaso a activos amortizables de: las obras de ampliación y cierre del ciclo combinado de la CTE en abril de 2024, la TG08 de la CTMM en junio de 2024, la TG01 y TG02 de la CTAS en octubre de 2024, la TV09 del cierre de ciclo de la CTMM en diciembre de 2024 y las dos calderas de recuperación del calor de CTAS el 3 de julio de 2025. Además, al impacto en la depreciación de los revalúos realizados al 31 de diciembre de 2024 sobre las instalaciones y maquinarias de GMSA, CTR y AESA. Esto no implica una salida de caja.
- (iv) \$13.899.243 por sueldos, jornales y cargas sociales, lo que representó un aumento del 40% respecto de los \$9.945.063 para el mismo ejercicio 2024. Dicha variación se explica, principalmente, por los incrementos salariales, la incorporación del personal de GMOP por consolidación, a partir del 1° de abril de 2024, y la incorporación del personal de la Central Térmica de Cogeneración Timbúes (CTCT) como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025.
- (v) \$26.941.187 por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 100% respecto de los \$13.486.367 para el mismo ejercicio 2024. Esto se debe principalmente a un aumento en los cargos fijos de los contratos de CTE, CTMM, CTIN y CTRi, un aumento en los cargos variables por las turbinas que se pusieron en marcha en 2024 (TG04 de CTE, TG08 de CTMM y TG01 y TG02 de CTAS), la incorporación de servicios de mantenimiento de GMOP por consolidación a partir del 1° de abril de 2024, la incorporación del contrato de mantenimiento de la Central Térmica de Cogeneración Timbúes (CTCT) como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025, y un aumento en el tipo de cambio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, respecto el mismo ejercicio 2024.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 arrojó una ganancia de \$159.660.559, comparado con una ganancia de \$99.519.084 para el mismo ejercicio 2024, representando un aumento del 60%.

Gastos de Comercialización:

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron de \$2.023.065 comparado con los \$498.965 para el mismo ejercicio 2024, lo que equivale a un aumento de \$1.524.100. Se debe, principalmente a la variación en el monto de ventas, dado por la incorporación de la Central Térmica de Cogeneración Timbúes (CTCT) como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025 y a la habilitación comercial de las turbinas y calderas de la CTAS.

Gastos de Administración:

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$36.835.711, comparado con los \$15.417.848 para el mismo ejercicio 2024, lo que equivale a un aumento de \$21.417.863 (139%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$15.339.194 de honorarios profesionales, lo que representó un aumento del 31% respecto de los \$11.712.681 para el mismo ejercicio 2024.
- (ii) \$13.685.056 por sueldos, jornales y cargas sociales, lo que representó un aumento de \$12.424.982 respecto de los \$1.260.074 para el mismo ejercicio 2024. Dicha variación se explica, principalmente, por la incorporación del personal

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

administrativo a la nómina de GMSA a partir de abril 2025, debido a la finalización del contrato de servicios administrativos mantenido con RGA.

(iii) \$4.646.437 por acuerdos laborales, dado por los acuerdos de desvinculación laboral realizados por GMSA, CTR y GLSA durante 2025.

Otros Ingresos y Egresos Operativos:

Los otros ingresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$684.664 lo que representó una disminución de \$881.026 comparado con los \$1.565.690 para el mismo ejercicio 2024.

Los otros egresos operativos totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$71.612, aumentando \$17.211 con respecto al mismo ejercicio 2024.

Deterioro de activos financieros:

El resultado por deterioro de activos financieros disminuyó un 100% con respecto al resultado negativo de \$8.517.051 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que reconocía un deterioro de créditos por ventas de GMSA y CTR con CAMMESA como consecuencia de la Resolución 58/2024.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue una ganancia de \$121.414.835, comparado con una ganancia de \$76.596.509 para el mismo ejercicio 2024, representando un aumento de \$44.818.326 (59%).

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 totalizaron una pérdida de \$197.760.284, comparado con una pérdida de \$227.449.158 para el mismo período de 2024, representando una disminución de \$29.688.874.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

(i) \$182.505.511 de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 22% respecto de los \$149.234.009 de pérdida para el mismo ejercicio 2024. Dicha variación se debe a un aumento de la deuda financiera dado por las nuevas emisiones ocurridas en 2025, la incorporación de las obligaciones negociables de AESA, como consecuencia del proceso de fusión de GMSA y AESA con fecha 1° de enero de 2025, y el devengamiento de intereses moratorios dado por el incumplimiento en el pago de interés y capital de ciertos préstamos de GMSA y CTR (ver nota 18 a los EEEF Consolidados).

(ii) \$56.090.414 de ganancia por diferencias de cambio netas, lo que representó un aumento de \$40.447.321 respecto de los \$15.643.093 de ganancia del mismo ejercicio 2024.

(ii) \$47.783.480 de pérdida por diferencia de cotización UVA, lo que representó una disminución del 40% comparado con la pérdida de \$79.561.004 para el mismo ejercicio 2024, dado por una disminución de las obligaciones negociables emitidas por el Grupo, denominadas en UVA.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$76.902.446 comparada con una pérdida de \$151.697.355 para el mismo ejercicio 2024, lo que representa una disminución de la pérdida de \$74.794.909.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$24.142.231 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de la pérdida de \$82.919.233 en comparación con los \$58.777.002 de resultado negativo del mismo ejercicio 2024.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024



Resultado neto:

El resultado neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue una pérdida de \$52.760.215, comparada con los \$210.474.357 de pérdida para el mismo ejercicio 2024, lo que representa una disminución de la pérdida de \$157.714.142.

Resultados integrales:

La ganancia por los otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de \$62.875.283, e incluyen las diferencias de conversión, representando una disminución del 62% en comparación con los \$163.516.959 para el mismo ejercicio 2024.

El resultado integral total del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue una ganancia de \$10.115.068, representando un incremento del 122% respecto de la pérdida integral para el mismo ejercicio 2024, de \$46.957.398.

EBITDA Ajustado

Ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de:

2025

EBITDA Ajustado en millones de dólares ⁽¹⁾ 215,5

(1) (Información no cubierta sobre el informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados emitidos por los auditores independientes)

2. Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios anteriores:
(en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023
Activo no corriente	2.664.212.368	1.677.115.231	1.079.327.156
Activo corriente	188.112.276	183.055.173	150.561.041
Total activo	2.852.324.644	1.860.170.404	1.229.888.197
Patrimonio atribuible a los propietarios	137.231.888	107.979.758	163.307.000
Patrimonio no controladora	26.218.069	18.967.692	9.170.511
Total patrimonio	163.449.957	126.947.450	172.477.511
Pasivo no corriente	696.315.160	1.379.615.108	790.723.250
Pasivo corriente	1.992.559.527	353.607.846	266.687.436
Total pasivo	2.688.874.687	1.733.222.954	1.057.410.686
Total patrimonio y pasivo	2.852.324.644	1.860.170.404	1.229.888.197

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. Estructura de resultados comparativa con los ejercicios anteriores: (en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023
Resultado operativo ordinario	121.414.835	76.596.509	21.425.376
Resultados financieros	(197.760.284)	(227.449.158)	(15.139.608)
Resultados participación en asociadas	(556.997)	(844.706)	(752.890)
Resultado neto ordinario	(76.902.446)	(151.697.355)	5.532.878
Impuesto a las ganancias	24.142.231	(58.777.002)	(1.258.374)
Resultado por operaciones continuas	(52.760.215)	(210.474.357)	4.274.504
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado del ejercicio	(52.760.215)	(210.474.357)	4.274.504
Otros resultados integrales	62.875.283	163.516.959	132.178.542
Total de resultados integrales	10.115.068	(46.957.398)	136.453.046

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios anteriores: (en miles de pesos)

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas	257.813.873	67.427.093	10.466.341
Flujos de efectivo (aplicados a) las actividades de inversión	(45.786.506)	(35.957.863)	(19.534.818)
Flujos de efectivo (aplicados a)/generados por las actividades de financiación	(190.973.233)	(72.479.014)	25.141.075
Aumento/(Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	21.054.134	(41.009.784)	16.072.598

5. Índices comparativos con los períodos anteriores:

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023
Liquidez (1)	0,09	0,52	0,56
Solvencia (2)	0,05	0,06	0,15
Inmovilización del capital (3)	0,93	0,90	0,88
Rentabilidad (4)	(0,36)	(1,41)	0,04

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto atribuible a los propietarios / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Resultado neto del período (no incluye Otros resultados integrales) / Patrimonio neto promedio

6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2026 (información no cubierta sobre el informe de revisión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios emitidos por los auditores independientes)

Energía Eléctrica

La dirección del Grupo espera para el año 2026 continuar operando y manteniendo correctamente las distintas unidades de generación con el objeto de mantener su disponibilidad en niveles elevados. En cuanto al despacho, el ingreso al Sistema Eléctrico de máquinas del grupo más eficientes, como el cierre de ciclo de CTE y CTMM, implicaría conseguir un mayor despacho de estas y, en consecuencia, aumentar la generación de energía eléctrica.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El proyecto de cogeneración en Arroyo Seco, a través de GLSA, consiste en: i) la instalación de dos turbinas de gas Siemens modelo SGT800 de 50 MW (TG01 y TG02) cada una de capacidad nominal, cuya habilitación comercial en el MEM se obtuvo el 17 de septiembre de 2024 y el 1 de octubre de 2024 respectivamente; y ii) una TV y dos calderas de recuperación del calor que, mediante el uso de los gases de escape de la turbina, generan vapor. Con fecha 3 de julio de 2025, CAMMESA ha otorgado la habilitación comercial de la TV.

De este modo GLSA genera energía eléctrica, que se comercializa bajo un contrato suscripto con CAMMESA en el marco de la licitación pública bajo la Resolución SEE N° 287/2017 y adjudicado por Resolución SEE N° 820/2017; y vapor, que será suministrado a LDC Argentina S.A. para su planta ubicada en Arroyo Seco mediante un acuerdo de generación tanto de vapor como de energía eléctrica.

Reorganización Societaria

Con fecha 24 de julio de 2024, se ha resuelto mediante acta de directorio de la Sociedad llevar a cabo un proceso de reorganización societaria entre la Sociedad con AESA consistente en la absorción de la compañía por parte de la Sociedad (AESA, la “Sociedad Absorbida”) con el objetivo de lograr un manejo uniforme y coordinado de las actividades de las sociedades involucradas, beneficios para éstas, así como para sus accionistas, terceros contratantes, socios comerciales y, en particular, sus inversores y acreedores, lográndose una optimización de costos, procesos y recursos, mediante su unificación en la Sociedad, fijándose como fecha efectiva de fusión el 1° de enero de 2025. Asimismo, se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad que considere toda la documentación relativa a la fusión para el 29 de mayo de 2025. En dicha Asamblea se resolvió llamar a un cuarto intermedio el cual finalizó el 27 de junio de 2025 cuando se celebró la Asamblea General Extraordinaria que consideró la documentación antes mencionada y se autorizó al Presidente de la Sociedad a firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión. Con fecha 31 de julio de 2025, las sociedades firmaron el Acuerdo Definitivo de Fusión, el que fuera presentado en CNV inmediatamente, al ser ambas sociedades emisoras en el mercado de capitales argentino. Asimismo, se iniciaron los trámites de Disolución Anticipada de AESA, aumento de capital de GMSA y el trámite de fusión en sí, siendo esta competencia de la IGJ, organismo que les está dando trámite.

Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2025, la Fusión ha sido aprobada por CNV Resolución N° 23382 y 23383 e inscripta ante la IGJ bajo el N°2.511 del libro 125 de Sociedades por Acciones con fecha 9 de febrero de 2026.

Situación Financiera

Antecedentes

Entre los años 2019 y 2024 la Sociedad y sus subsidiarias invirtieron más de USD 600 millones en un ambicioso plan de inversión para ampliar la capacidad de generación de energía del grupo, incluyendo la ampliación de dos plantas de generación de energía en las provincias de Buenos Aires (CTE) y Córdoba (CTMM) y una nueva planta de cogeneración en la provincia de Santa Fe.

Durante principios de 2024, como fue de público conocimiento, CAMMESA paralizó los pagos a generadores y productores de gas por casi 5 meses, con consecuencias económicas y financieras importantes. Dicha decisión tomada en conjunto con la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía, se dio en el marco de la negociación por una quita en los pagos correspondientes a los generadores por las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A fines del mes de mayo 2024, CAMMESA llegó a un acuerdo con la totalidad de los generadores respecto a la forma de pago de la deuda mantenida.

Pese a haberse llegado a un acuerdo con CAMMESA respecto a la forma de cancelación de la deuda existente a ese momento, éste tuvo para la Sociedad un fuerte impacto económico y financiero toda vez que representó:

- Una quita efectuada en las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024 de aproximadamente el 41%, unos USD 9,6 millones.
- El no reconocimiento por parte de CAMMESA de intereses por la mora en el pago.
- Incremento de la deuda y los costos financieros de las compañías del grupo, producto de una necesidad excepcional de capital de trabajo, en un contexto de tasas de interés e inflación superiores al 100% y 200% anual respectivamente, mientras el tipo de cambio se ajustaba a un ritmo promedio de 27% anual.

Este evento tuvo para el Grupo un fuerte impacto económico y financiero.

La situación anterior se ha combinado con años de condiciones macroeconómicas adversas para la ejecución de un plan de inversión comprometido, las restricciones cambiarias que retrasaron la importación de equipos y CODs programados de los nuevos proyectos, los altos costos de la deuda en pesos tomada para cubrir las necesidades de esos periodos y la volatilidad de los mercados de capitales que impidieron un refinanciamiento completo de los vencimientos del año pasado y elevaron los costos financieros.

Las Sociedades del Grupo han realizado esfuerzos tendientes a refinanciar sus pasivos financieros y a buscar reducir el riesgo de refinanciación, los que incluyeron un canje de distintas clases de obligaciones negociables emitidas en el mercado local en agosto de 2024, un canje de obligaciones negociables internacionales en el mes de octubre de 2024 y la celebración de un préstamo sindicado bancario a principios de 2025. Debido a una contracción del mercado de capitales de abril y mayo 2025, los resultados de los procesos mencionados más arriba demostraron no ser suficientes para compensar los desbalances que se han originado, generando la situación de iliquidez.

En razón de lo arriba indicado, el 30 de abril de 2025 GMSA y CTR publicaron un hecho relevante en el que dieron a conocer que no iban a realizar los pagos de intereses de las ON clases XXXIX, XL y XLI co-emitidas que vencían el 5 de mayo de 2025. Posteriormente, las Co-Emisoras y AESA han publicado diversos hechos relevantes informando que no se pagarían a su vencimiento los servicios de deuda de otros endeudamientos financieros, informando que se encuentran atravesando la Reestructuración, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores y otras partes interesadas mientras se buscaban alternativas y propuestas para reordenar la situación. La falta de pago en tiempo y forma de estas obligaciones dio lugar a la configuración eventos de incumplimiento bajo los términos y condiciones aplicables a esos endeudamientos financieros, una vez transcurridos los plazos de gracia aplicables a cada caso.

El Directorio, junto con los accionistas, se encuentran analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- 1) Designar al Sr. Juan Cruz Piccardo como Gerente General quien será encargado de ejecutar los planes de acción fijados por el Directorio.
- 2) Renovar el órgano de administración de las Sociedades GMSA, CTR, GELI y GROS. Se reconstituyó completamente, incluyendo el nombramiento de un director independiente, junto con otras medidas orientadas al fortalecimiento del gobierno corporativo.
- 3) Designar a las firmas Finanzas & Gestión y Rothschild & Co. como sus asesores financieros locales e internacionales, respectivamente. Asimismo, las Sociedades están siendo asesoradas legalmente por la firma local Salaverri, Burgio & Wetzler Malbrán y por la firma internacional Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
- 4) Reorganización societaria. Fusión por absorción GMSA y AESA. Los accionistas de las sociedades GMSA y AESA aprobaron el proceso de reorganización societaria con fecha efectiva el 01/01/2025, y que ha sido aprobada por la CNV de forma condicional mediante Resolución N°23382 y 23383 e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N°2.511 del libro 125 de Sociedades por Acciones con fecha 9 de febrero de 2026 levantándose dicho condicionamiento. Esta fusión redundará en:
 - Consolidación de todo el negocio de generación de energía eléctrica en GMSA.
 - Simplificación de las estructuras societarias y administrativas.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- Reducción de costos aprovechando sinergias operativas e impositivas.
 - Reforzamiento de la estructura patrimonial de las Compañías.
- 5) Reestructuración de personal, en busca de lograr eficiencia en la operación y administración.
- 6) Acuerdos comerciales con proveedores, con el objetivo de regularizar la deuda vencida y lograr refinanciar una deuda de corto a largo plazo, estableciendo un periodo de cancelación en promedio superior a los 2 años.

A continuación, y tal como las sociedades del Grupo vienen informando a través de hechos relevantes en la Autopista de Información Financiera de la CNV y las diversas publicaciones y vías pertinentes, se destacan los hitos centrales y estado actual de la Reestructuración a la fecha:

ONs Proyectos:

Con fecha 3 de septiembre de 2025, las sociedades GMSA y GELI informaron el éxito de las solicitudes de consentimiento para modificar los términos y condiciones de distintas clases de obligaciones negociables emitidas para la financiación de proyectos (a saber, las obligaciones negociables de GMSA clases XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, y las obligaciones negociables de Generación Litoral S.A. clases I, III y IV) (las “ONs de Proyecto”), por un monto total en forma conjunta de U\$S 442.000.000 que marcó el primer hito del reordenamiento financiero integral que representa la Reestructuración. Las principales enmiendas fueron i) modificar las fechas de pagos del capital y intereses de las ONs mencionadas anteriormente, ii) modificar la tasa de interés aplicable iii) incluir una prenda sobre ciertas acciones de GLSA de titularidad de GMSA

Con fecha 18 de febrero de 2026, GMSA ha lanzado nuevas solicitudes de consentimiento para modificar ciertos términos de ciertas clases de las ONs Proyecto, a saber, las clases XV y XVI por un lado (Proyecto Ezeiza), y clases XVII, XVIII y XIX por el otro (Proyecto Río Cuarto). El objetivo de estas solicitudes adaptar el esquema de eventos de incumplimiento sin modificar términos y condiciones económicos de dichas obligaciones negociables para permitir continuar con la Reestructuración respecto a los restantes endeudamientos comprendidos. Con fecha 3 de marzo de 2026, GMSA informó el cierre de estos procedimientos indicando que se obtuvieron las mayorías necesarias para aprobar las ambas solicitudes de consentimiento. Ver mayor detalle en nota 51.a)

ONs XXXIX (Bono internacional 2031) y RUFO (Coemisión ON Clase XL; XLI y AESA ON Clase XIX y XX):

Con fecha 8 de octubre de 2025, las Co-Emisoras informaron mediante hecho relevante respecto de reuniones mantenidas con determinados grupos de tenedores de ON, en las que se presentaron proyecciones financieras y el plan de negocios y se mantuvieron diálogos e intercambios preliminares en torno las alternativas de reordenamiento de pasivos financieros de las Co-Emisoras. Asimismo, en esa fecha se informó que las Co-Emisoras tomaron conocimiento de la ejecución parcial de ciertas garantías relacionadas con (i) las ON clase XXXIX garantizadas, con vencimiento en 2031 (las “ONs 2031”) co-emitidas por las Co-Emisoras, y (ii) las ON clases XL y XLI garantizadas co-emitidas por las Co-Emisoras, y las ON clase XIX y XX garantizadas emitidas originalmente por AESA (posteriormente absorbida por GMSA) (la “Ejecución Parcial ONs 2031 y RUFO”). Dicha Ejecución Parcial ONs 2031 y RUFO implicó la instrucción a los deudores cedidos correspondientes a realizar el pago de determinado porcentaje de los cobros bajo los derechos cedidos a las cuentas fiduciarias correspondientes (Ver Nota 18). Dicho porcentaje de retención ha ido variando en función del desarrollo de las negociaciones.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El 10 de diciembre de 2025 (GMSA bajo el ID N° 3453372 y CTR bajo el ID N° 3453496), las Co-Emisoras informaron que habían alcanzado un principio de acuerdo respecto de los términos comerciales de la reestructuración de las ONs 2031 con el grupo ad hoc de inversores (el “Grupo AdHoc”) que, conjuntamente con otros tenedores con los que actúa de manera coordinada, representa más del 50% del capital pendiente de pago de las ONs 2031. A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, las Sociedades GMSA y CTR se encuentran trabajando con el Grupo AdHoc, y sus respectivos asesores, en la instrumentación del principio de acuerdo mediante la suscripción de un acuerdo de apoyo a la reestructuración (restructuring support agreement).

ON Locales no garantizadas:

Con fecha 18 de febrero de 2026, las Co-Emisoras han lanzado una oferta de canje y solicitud de consentimiento (para modificar términos y condiciones de los títulos existentes y para la celebración de un acuerdo preventivo extrajudicial) dirigido a los tenedores de ON locales no garantizadas de las Co-Emisoras, a fines de reestructurar la deuda representada por dichas ON existentes. De esta forma, se ofrece la emisión de las (i) ON clase XLIII denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable; y (ii) ON clase XLIV denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses en el país. Ver mayor detalle en nota 51.b)

Esta oferta está en curso y tiene previsto como fecha de expiración para participar el 18 de marzo de 2026.

Préstamo Sindicado:

Las Sociedades GMSA y CTR han estado manteniendo conversaciones con los prestamistas bajo su Préstamo Sindicado, con el objetivo de extender la amortización de capital y lograr una reducción en la tasa de interés aplicable, en cada caso con el fin de alinear los servicios de deuda bajo el Préstamo Sindicado con los flujos de caja operativos de las Co-Emisoras.

ON Clase X (Bono Internacional 2027):

Las sociedades GMSA y CTR se encuentran trabajando en una propuesta de oferta dirigida a los tenedores de las obligaciones negociables clase X no garantizadas y con vencimiento en 2027 co-emitidas, que tendrán términos y condiciones sustancialmente similares a los de las Nuevas Obligaciones Negociables ofrecidas bajo la Oferta realizada a los tenedores de ON Locales no garantizadas.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente